

Informe del Comisario

Machala, 18 de Febrero del 2.009

SRS.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

GLOBALCONSTRUC S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien darle a conocer a Ustedes el informe anual de los movimientos de la Compañía. Con respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al periodo del año 2008 y las que constan en los libros respectivos, debo opinar que han sido elaboradas de acuerdo a lo que indica la Ley de Compañías, en su Art. 289 y siguientes, la Ley de Régimen Tributario interno, así como se han aplicado las Normas de Contabilidad Ecuatorianas, Generalmente aceptas. Los Balances no reflejan mayor movimiento debido a que la Compañía se encuentra en una etapa pre-operativa.

Así mismo que permito solicitar el apoyo continuo e incondicional de todos cuantos hacemos esta Compañía; y, Sin mas que acotar y esperando que prontamente se supere todos los inconvenientes para enrumbarnos por el camino del éxito me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



070379147-5

AMPARO RAMOS ROMERO  
COMISARIO

